# NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESOR DE PRÁCTICA PROFESIONAL CON EL COMPONENTE DE PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

INVESTIGACIÓN

Autora:
**MSc. Milagros C. Cerisola P.***
mcerisol@postgrado.uc.edu.ve
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
VALENCIA-EDO. CARABOBO, VENEZUELA
**Licenciada en Educación, Mención Ciencias Sociales. Magister en Educación.*
*Profesora en la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo y en Programa de Maestría en Educación. Maestra de Aula en Educación Básica. Organizadora y Participante en Eventos Nacionales e Internacionales. Miembro de Comisiones de Trabajo.*

## RESUMEN

Se evaluaron los niveles de satisfacción del Profesor de Práctica Profesional con el componente de Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación de la Universidad de Carabobo. La metodología utilizada fue descriptiva, de campo y evaluativa. Se tomó una población constituida por los 70 docentes de la Práctica Profesional que dictaban las asignaturas para la preinscripción del segundo semestre académico del año 2002, de ella se seleccionó una muestra intencional superior al 10% de la población, constituida por los profesores que respondieron voluntariamente un cuestionario de preguntas con 5 alternativas de respuesta. Para el diagnóstico se utilizó el Modelo Ajustado del Modelo de Evaluación Respondiente de Stake (1967), que considera únicamente la Matriz Descriptiva en su tercera fase de descripción de resultados o efectos. La información obtenida se relaciona con la pertinencia del plan de estudios y suministra información que puede producir correctivos en los componentes de la

Práctica Profesional, a través del proceso de Racionalización Académica que se cumple en la Facultad.

**Palabras clave:** Docente, Práctica Profesional, Niveles de Satisfacción, Diseño Curricular, Racionalización.

## Satisfaction Levels of the Professor of Professional Practice with the Component of Professional Practice of the Degree in Education of the University of Carabobo

## ABSTRACT

The levels of satisfaction of the Professor of Professional Practice were evaluated with the component of Professional Practice of the Degree in Education of the University of Carabobo. The utilized methodology was descriptive, of field and evaluativa. A population took constituted by the 70 educational of the Professional Practice that dictated the subjects for the preinscripción of the second academic semester of the year 2002, you her a sample intentional superior was selected to the population's 10%, constituted by the professors that responded a questionnaire of questions voluntarily with 5 answer alternatives. For the diagnosis the Adjusted Model of the Model of Responsive Evaluation of Stake was used (1967) that only considers the Descriptive Matrix in its third phase of description of results or goods. The obtained information is related with the relevancy of the plan of studies and it gives information that can produce correctives in the components of the Professional Practice, through the process of Academic Rationalization that is completed in the Ability.

**Key words:** Educational, Professional Practice, Satisfaction Levels, Curricular Design, Racionalization.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo social mundial impone nuevas exigencias que hacen que las políticas educativas en el inicio de este siglo XXI deban ser atendidas con prontitud. Es importante tomar en cuenta los aportes de los enfoques cognitivos para diseñar propuestas educativas que capaciten a los alumnos y alumnas para procesar adecuadamente la información requerida para aprender. Se hace muy necesario y urgente

reflexionar acerca de lo que es el diseño instruccional, ya que en muchas ocasiones se sigue la inercia generada por la práctica y experiencia acumulada. Toda experiencia debe producir una reflexión para evitar cometer los mismos errores de forma sistemática, por lo tanto es necesario tener en cuenta tanto la teoría como la práctica para asegurar la efectividad de la propuesta didáctica.

Se debe favorecer la adquisición de conocimiento sin que el educando se vea en la necesidad de pasar por las mismas situaciones que originalmente produjeron tales conocimientos y habilidades, esto es, de manera más directa y económica. Para asegurar esta efectividad hay que actuar con todos los factores que se relacionan con la enseñanza escolarizada; el producto final pretenderá ser una sugerencia, una guía de acción para establecer una relación entre una práctica docente reflexiva y las teorías pedagógicas necesarias para ejecutar los propósitos y objetivos de un proyecto educativo específico.

La presente investigación pretende evaluar la existencia y los niveles de satisfacción del Profesor de Práctica Profesional con el componente de Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación de la Universidad de Carabobo, con miras a determinar la congruencia de la aplicación de los programas de las asignaturas que integran el componente. Ello permitirá proporcionar información útil para la toma de decisiones asertivas que eventualmente conduzcan a realizar ajustes a nivel de diseño curricular.

Lo anterior se logra aplicando el Modelo de Evaluación Respondiente de Stake (1967) mediante un instrumento diseñado para tal fin, cuyos resultados darán a la Cátedra las herramientas necesarias para decidir si modificar, dejar o eliminar las actividades cumplidas en los componentes correspondientes a las Prácticas Profesionales. Ello contribuirá a adaptar dichas actividades a los nuevos requerimientos exigidos por el proceso de racionalización académica que acontece en la Facultad de Educación, el cual se enmarca dentro de la consulta que se viene desarrollando en todas las Universidades Nacionales.

Este proceso de evaluación refleja la opinión de los Docentes de la Licenciatura en Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, que administran las asignaturas del

componente de Práctica Profesional en el segundo semestre académico del año 2002. La importancia que den los Docentes a los componentes de la Práctica Profesional como materia y como herramienta forjadora de Profesionales, evidenciará y sustentará el papel central de la misma en la formación del futuro docente.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los problemas más complejos que deben afrontar las Instituciones de Educación Superior, es la evaluación y seguimiento del profesional que han formado. (Quáas, 1998). Existe gran cantidad de métodos, técnicas y alternativas, cuyo volumen y diversidad lejos de clarificar el problema terminan por confundir y desconcertar a quienes están o deberían estar a cargo de estas funciones. El enfoque es tan científico como empírico. La evaluación educativa tiene sus lados formales e informales: de la evaluación informal se reconoce su dependencia, quizás en la observación casual, metas implícitas, normas intuitivas, y el juicio subjetivo, por ser parte de las características del estilo diario y personal de vivir; la evaluación informal, produce las perspectivas que rara vez cuestiona.

Por otra parte, la evaluación formal de la educación se reconoce por la dependencia en las listas de control, las visitas estructuradas por los pares, controlando las comparaciones y regularización de los estudiantes. Algunas de estas técnicas, tienen historias de uso exitoso. Para Stake (1967), pocos educadores al planear una evaluación consideran al menos estas cuatro técnicas debido al costo y a menudo no proporcionan la respuesta de los efectos de la instrucción en la adquisición de habilidades para la práctica profesional. También, debido a la sensibilidad ante la crítica entre lo que un educador piensa hacer y lo que hace, propone la evaluación alrededor de los programas educativos, en lugar del producto educativo ya que presume que el valor del producto depende del programa de uso.

Los docentes, desde su posición de evaluadores, investigadores y personas comprometidas en la formación de nuevos profesionales, son la fuente primaria de información para la evaluación del proceso de ejecución del programa de un nuevo diseño curricular, por lo que deben aportar elementos de estudio que sirvan para la fundamentación científica

de un problema que tiene una importancia capital en el instante de diseñar e implementar un programa de evaluación y seguimiento de los profesionales universitarios.

Mucho del interés acerca de la evaluación curricular es atribuible a las actividades de innovación, en especial en la formación del docente. El nivel de satisfacción del docente está fundamentado en la pertinencia del plan de estudios y orientado en los objetivos de los programas. Así pues se hace necesario y sumamente pertinente que la Cátedra de Práctica Docente se aboque a su autoevaluación al percibir las complejidades inherentes a la propia institución, porque en esa medida podrán formularse objetivos más claros y poseer un entendimiento más cabal de los problemas y las posibles acciones que se tomarán.

En el sector académico son evaluadas las actividades de docencia, investigación y extensión, representadas por la unidad definitoria de dichas actividades: en el caso de la docencia, dicha entidad es la Cátedra: conjunto de profesores que dictan una asignatura. Para ello se ha seleccionado el Modelo de Autorregulación propuesto por Kells (1997) que establece que la evaluación la realizan los propios autores y que se cumple en cuatro fases:

1. Diagnóstico y organización del proceso.
2. Autoevaluación.
3. Evaluación por pares.
4. Toma de decisiones.

Esta iniciativa responde así a la visión de la Universidad de Carabobo año 2003 (1998), que establece, “...será igualmente una Universidad en la que la autoevaluación permanente de sus operaciones y desempeño será un factor fundamental de su cultura” (p.1)

Con la finalidad de determinar la congruencia de la aplicación de los programas y la actividad realizada por los alumnos y sus resultados en las asignaturas que integran el componente se utiliza el modelo de evaluación respondiente de Stake (1967), el cual señala que los educadores son los encargados de realizar sus propias evaluaciones de lo que ocurre en sus aulas.

## Justificación de la Investigación

El Documento de Políticas para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior (en UNESCO, 1996); menciona que los planes de estudio para la formación integral del docente deben tener en cuenta cuatro principios que abarcan los aspectos personales, afectivos, actitudinales, intelectuales y de destrezas: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a vivir juntos y aprender a hacer; todo ello sin menoscabar las funciones tradicionales de la acción pedagógica del docente. Adicionalmente pormenoriza facetas específicas como la pertinencia, calidad de la investigación, asistencia a las comunidades, internacionalización, equidad, calidad de la enseñanza, de la formación y la infraestructura.

En el informe final de la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (publicado en UNESCO / CRESALC, 1997) se señala que la pertinencia social es un requisito para la evaluación institucional, entendiendo como tal el papel que cumple la Educación Superior en función de las necesidades de los diversos sectores sociales, donde las iniciativas que se tomen deberán predecir escenarios futuros y tendrán como intención modificar la realidad vigente. Se establece asimismo que las instituciones de Educación Superior deben continuar engendrando las grandes transformaciones de la humanidad para transmutarse en líderes de los cambios que las sociedades reclaman y que deben producirse con el beneplácito de sus propias comunidades, de acuerdo a la premura y extensión de sus desafíos.

En consonancia con lo expuesto anteriormente, la Resolución N° 1 (1996) del Ministerio de Educación establece la política vigente a seguir para la formación docente del país; de acuerdo a las pautas emitidas en esa Resolución, en 1997 la Comisión Nacional de Currículo determina los cánones a considerar para la elaboración de cambios curriculares en Universidades del país en su documento Principios para la Transformación y Modernización Académico Curricular en la Educación Superior Venezolana.

Entre sus preceptos descollantes se halla la racionalización curricular, que permite reformar el currículo al reducir el tiempo académico, el

número de unidades curriculares o asignaturas y el índice de prelaciones; con miras a disminuir el índice de deserción, la repitencia y el índice de prosecución. Se puntualiza la revisión de los programas de las asignaturas, de acuerdo con expertos en áreas específicas, según las concepciones de enseñanza vigentes en la Institución Universitaria y con el fin de sincerar la duración de la carrera y evitar la repetición redundante de objetivos y contenidos. Como secuela, se espera la reorientación de materias teórico-prácticas, laboratorios, pasantías, práctica profesional, investigación, seminarios, talleres, cursos y proyectos en analogía con el enfoque vivencial de Aprender Haciendo.

En 1998, el Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo, en base a las atribuciones que le confiere el ordinal 1 del Artículo 26 de la Ley de Universidades (1970), respecto a la coordinación de todas las labores de enseñanza e investigación y las diferentes actividades académicas de la Universidades, se confiere el compromiso institucional de corregir la hipertrofia e inadecuación de los contenidos académicos curriculares, por lo que declara la Política de Racionalización Académico Administrativa de la Universidad de Carabobo; que consiste en la revisión del diseño curricular de la Licenciatura en Educación a fin de adecuarlo a las nuevas tendencias socio-humanísticas, científicas y técnicas que demanda la sociedad venezolana, otorgándole mayor pertinencia académica, social y administrativa al proceso de formación del estudiante de Práctica Profesional.

La Universidad de Carabobo (Comisión de Administración Estratégica, 1998), se ha propuesto la misión de "…formar profesionales altamente calificados, en los ámbitos de los estudios técnicos, científicos y humanísticos al nivel de pregrado y postgrado, de acuerdo con los requerimientos de la colectividad a la cual le sirven…" para responder a las exigencias propias del devenir contemporáneo. En función al proceso de transformación, modernización y ajuste, la Unidad Curricular de la Dirección Académica de FACE – UC plantea que el Rediseño Curricular (2002) debe contemplar los niveles y salidas de las carreras, las asignaturas que proporcionan conocimientos básicos generales y conocimientos específicos, los programas de capacitación y formación del Docente en concordancia con los elementos centrales de la Propuesta Curricular en su aspecto disciplinario y pedagógico, procurando incorporar

estrategias docentes fundamentales en las nuevas tendencias del desarrollo de las habilidades cognoscitivas

El docente integral debe estar en la capacidad de llevar a cabo las tareas y funciones que le son inherentes: planificador, facilitador, orientador, administrador y evaluador, y desenvolverse con éxito en la gestión de su práctica como docente. La satisfacción implica tener una base sólida que le sirva al docente de marco de referencia para consolidar las estrategias en los nuevos procesos de búsqueda e indagación de conocimientos que permitan aportar nuevos elementos alternativos a fin de enriquecer cualitativamente la Práctica Profesional. Las exigencias que se le hacen al docente llevan a preguntarse si realmente lo planificado en el programa es una actividad propiamente acorde al momento vivenciado, lo que conduce a buscar modelos o diseños.

**Objetivo General de la Investigación**

Evaluar los Niveles de Satisfacción del Docente con el componente de Práctica Profesional de la Escuela de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

**Objetivos Específicos**

- Indagar en las actividades instruccionales los niveles de satisfacción de los docentes con el Componente de Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.
- Determinar la congruencia de la aplicación de los programas de las asignaturas que integran el componente Práctica Profesional.
- Proporcionar información útil a la Gerencia de la Cátedra de Práctica Docente para la toma de decisiones asertivas.

**METODOLOGÍA**

Esta investigación se considera descriptiva y de campo, ya que observa y describe un fenómeno sin manipular ninguna variable, y la recopilación de información se realiza enmarcada dentro del ambiente específico en el que se presenta el fenómeno o hecho a estudiar. También es una investigación evaluativa pues tiene como función evaluar programas con el fin de mejorarlos.

## Población y Muestra

Se tomó una población intencional, constituida por el universo de los 70 Profesores de las asignaturas pertenecientes a todas las menciones de la Cátedra de Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, para el momento de la etapa de preinscripción del segundo semestre académico del 2002. Se seleccionó una muestra intencional la cual resultó ser superior al 10% de la población, constituida por los Profesores que accedieron a responder voluntariamente el cuestionario.

**Cuadro Nº 1**

**Distribución de la Muestra**

| | MUESTRA | PORCENTAJE |
|---|---|---|
| Práctica Profesional I | 8 | 11,43 % |
| Práctica Profesional II | 7 | 10,00 % |
| Práctica Profesional III | 7 | 10,00 % |
| Práctica Profesional IV | 8 | 11,43 % |

Fuente: Listado de profesores para la etapa de preinscripción en la Práctica Profesional. Archivo del Departamento de Ciencias Pedagógicas de la Escuela de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. (Cerisola, 2002).

## Diseño de la Investigación

Se seleccionó el Modelo Ajustado del Modelo de Evaluación Respondiente de Stake (1967), el cual se considera un modelo respondiente porque tanto el evaluador como el evaluado aprenden y toman decisiones: el evaluador pierde el carácter de juez y se convierte en investigador de procesos para construir hechos que le permitirán comprender y valorar el acto de aprender. El modelo toma en consideración las diferentes interpretaciones de los profesores de las diez menciones que están implicados en el programa de Práctica Profesional.

Para el momento del desarrollo del diseño curricular de la Escuela en Educación de la FACE – UC, el modelo de Stake satisface las necesidades de información, tanto del profesor de la cátedra de Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación como de quienes se encuentran interesados en el programa, acerca de cómo se realizan las actividades planteadas en los programas del componente de Práctica Profesional y su nivel de satisfacción respecto a los mismos.

Para diagnosticar los niveles de satisfacción de los Docentes con respecto al componente de Práctica Profesional, se utiliza el Modelo Ajustado del Modelo de Stake (tomado de Cerisola y Páez, 2001), el cual considera únicamente la Matriz Descriptiva en su tercera fase de descripción de resultados o efectos y que permite diagnosticar el impacto de la implantación de un nuevo programa en el componente de Práctica Profesional.

### Instrumento de Recolección de Información

Se emplearon cuatro formatos de cuestionario de escala de calificación elaborados sobre la base de cada uno de los programas de la asignatura de Práctica Profesional I, II, III y del Manual de la Práctica Profesional IV. La Escala de Calificación Numérica comprende cinco categorías, y el grado de calidad oscila desde Insatisfactorio = 1 hasta Altamente Satisfactorio = 5, de acuerdo con lo presentado por Cerisola (2001). La redacción de los objetivos planteados en esos programas fue modificada y revisada por expertos para ser convertidos en actividades a realizar por los docentes, con el fin de verificar la congruencia entre logros y objetivos.

### Validez y Confiabilidad

A cada uno de los instrumentos aplicados se le realizó el análisis del coeficiente de confiabilidad Alfa (á) de Cronbach, el cual resultó ser lo suficientemente alto al estar comprendido entre 0,8748 y 0,9677; por lo que puede establecerse que la aplicación de los instrumentos se considera procedente.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Se toma en cuenta la media del Nivel de Satisfacción para cada rol en los respectivos componentes de Práctica Profesional tomando una

Escala de Calificación Numérica con cinco categorías, de acuerdo al criterio propuesto por Cerisola (2001). Los resultados se analizaron aplicando el modelo de evaluación respondiente de Stake (1967). Dicho modelo se concentra en los procesos del programa, en la apreciación que tienen sus coadjutores acerca del desarrollo del mismo, así como en la relación existente entre la Práctica Profesional y los Niveles de Satisfacción generados por el cumplimiento de los objetivos propuestos; estos últimos, para efectos de esta investigación, fueron convertidos en actividades.

Respecto al rol de Administrador durante la Práctica Profesional I, el Nivel de Satisfacción señalado con más frecuencia por los Docentes fue Satisfactorio, con el 50 % de los casos; mientras que el 50 % restante se reparte en igual proporción entre las categorías Altamente Satisfactorio; Muy Satisfactorio; Poco Satisfactorio e Insatisfactorio. El grupo tiende a manifestar un Nivel de Satisfacción Satisfactorio, obteniéndose una media de 3,00.

De acuerdo a estos resultados, los Docentes de Práctica Profesional consideran que el estudiante de este componente adquiere de forma satisfactoria las destrezas que le permiten maximizar el uso racional y efectivo de los recursos humanos y materiales, a los efectos de lograr la eficacia en el proceso administrativo de enseñanza aprendizaje, una vez que ha diagnosticado las necesidades y características de funcionamiento de una institución educativa y su comunidad.

Respecto al rol de Investigador en la Práctica Profesional I, el Nivel de Satisfacción más frecuente se reparte en igual proporción de 25,0% entre las categorías Muy Satisfactorio, Satisfactorio y Poco Satisfactorio; el restante de la muestra evaluó este rol de forma equitativa entre Altamente Satisfactorio e Insatisfactorio con un 12,5%. Con una media de 3,00 el grupo tiende a manifestar un nivel Satisfactorio con las actividades desarrolladas en Práctica Profesional I en el rol de Investigador.

Se puede decir que en este caso, el Docente de Práctica Profesional considera que el estudiante emplea de manera satisfactoria los métodos y estrategias de la investigación educativa para diagnosticar las necesidades de una institución educativa y de su entorno, pudiendo proponer alternativas de solución factible acerca de las mismas.

En la Práctica Profesional II, en lo tocante a las actividades planificadas en el rol de Orientador, el Nivel de Satisfacción más frecuente fue Satisfactorio con el 71,4 % de los casos; mientras que el 28,6 % lo calificó como Poco Satisfactorio. Ninguno de los encuestados encontró que el nivel fuera Altamente Satisfactorio; Muy Satisfactorio o Insatisfactorio. El grupo encuestado tiende a manifestar un Nivel de Satisfacción Satisfactorio con una media de 2,71; ello puede interpretarse como que el Docente de Práctica Profesional considera que al terminar esta práctica el estudiante está capacitado en forma satisfactoria para establecer motivaciones y procesos de aprendizaje, tomando en cuenta las características, necesidades e intereses vocacionales, profesionales y sociales de cada persona ó individuo.

En el rol de Promotor Social en la Práctica Profesional II, el Nivel de Satisfacción más frecuente se encuentra disperso en igual proporción (28,6 %) en las categorías Altamente Satisfactorio, Satisfactorio e Insatisfactorio; sólo un 14,3% de la muestra estima que dicho nivel sea Muy Satisfactorio. Con una media de 3,14, los Docentes de Práctica Profesional tienden a manifestar un Nivel de Satisfacción Satisfactorio con las actividades que orientan al estudiante para que se convierta en un docente apto para favorecer la renovación y el desarrollo educativo, identificando los problemas de la escuela y su comunidad, diseñando planes de acción y realizando actividades que propicien la participación y cooperación de los padres, representantes y organismos comunales en la búsqueda de alternativas de solución a problemas educativos y socioculturales.

En la Práctica Profesional III y en cuanto al rol de Planificador se refiere, el Nivel de Satisfacción expresado con más frecuencia por los Docentes de Práctica Profesional fue Altamente Satisfactorio con el 42,8 %. El 28,6 % de la muestra opinó que el nivel era Muy Satisfactorio, otro tanto estimó que el mismo era Satisfactorio y ninguno de los Docentes de Práctica Profesional lo juzgó como Poco Satisfactorio o Insatisfactorio. Según la media obtenida de 4,14; los Docentes encuestados tiende a manifestar un nivel Muy Satisfactorio respecto a las actividades que desarrollan los estudiantes y que les permiten adquirir las aptitudes pedagógicas referentes a la planificación instruccional a fin de estimular el logro del aprendizaje, recurriendo a estrategias y recursos variados de acuerdo a entornos instruccionales concretos.

Con respecto al rol de Facilitador, durante la Práctica Profesional III el Nivel de Satisfacción más frecuente para este rol fue el Altamente Satisfactorio con el 42,8%; un 28,6 % estima que el nivel es Satisfactorio, por último, la satisfacción del resto de los Docentes de Práctica Profesional se reparte en igual proporción entre los niveles de Muy Satisfactorio y Poco Satisfactorio con un 14,3 %; mientras que ningún estudiante de Práctica Profesional estimó que el nivel era Insatisfactorio. Los docentes tienden a manifestar un nivel Muy Satisfactorio al obtenerse una media de 3,86 con respecto a las actividades enfocadas a que el estudiante aprenda a propiciar experiencias de aprendizaje que estimulen la adquisición de conocimientos y a facilitar la aplicación de estrategias y recursos para la consolidación progresiva de habilidades pedagógicas específicas para las intenciones y finalidades del nivel, modalidad o faceta educativa de su actuación profesional.

En lo atinente al rol de Evaluador, durante la Práctica Profesional III el Nivel de Satisfacción más frecuente se reparte en igual proporción (28,6 %) en las categorías Altamente Satisfactorio y Muy Satisfactorio. A su vez, el resto de los Docentes de Práctica Profesional estimó en igual relación (14,3 %) que dicho nivel era Satisfactorio, Poco Satisfactorio o Insatisfactorio. Con una media de 3,43, el grupo tiende a manifestar un nivel Satisfactorio con las actividades desarrolladas en lo referente a la adquisición por parte del estudiante de habilidades y destrezas específicas de planificación y ejecución de procedimientos de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, la relación entre los objetivos que se evalúan y las técnicas e instrumentos apropiados para cada caso, y la ponderación que debe darse a cada actividad.

En referencia al rol de Planificador en la Práctica Profesional IV, el Nivel de Satisfacción más frecuente fue Satisfactorio con el 37,5 %; quienes consideran que el nivel era Muy Satisfactorio ó Poco Satisfactorio están en una relación equivalente de 25,0 %; apenas un 12,5% de la muestra lo estimó Altamente Satisfactorio, mientras que ninguno de los Docentes de Práctica Profesional calificó el nivel como Insatisfactorio. En la Práctica Profesional IV el grupo encuestado tiende a manifestar un nivel Satisfactorio con las actividades desarrolladas en este rol, obteniéndose una media de 3,25.

En el caso del rol de Facilitador, en la Práctica Profesional IV el Nivel de Satisfacción más frecuente fue Muy Satisfactorio con el 37,5%. El 25,0% de los estudiantes de Práctica Profesional evaluó el nivel como Satisfactorio, en igual proporción se encuentran las categorías de Altamente Satisfactorio, Poco Satisfactorio e Insatisfactorio. En este rol y durante la Práctica Profesional IV la muestra tiende a presentar un nivel Satisfactorio con una media de 3,25.

En el rol de Administrador en la Práctica Profesional IV, el Nivel de Satisfacción referido con mayor frecuencia fue el de Satisfactorio con el 62,5%. De la muestra consultada, se reparte en igual proporción de 12,5% la opinión acerca de que el nivel era Altamente Satisfactorio; Muy Satisfactorio y Poco Satisfactorio. Ningún Docente de Práctica Profesional consideró el Nivel de Satisfacción Insatisfactorio. En general, el grupo tiende a manifestar un Nivel de Satisfacción Satisfactorio con las actividades desarrolladas en Práctica Profesional IV en el rol de Administrador, obteniéndose una media de 3,25.

En la Práctica Profesional IV en el rol de Evaluador, el Nivel de Satisfacción más frecuente fue Satisfactorio con el 50,0%. El 25,0% de los Docentes de Práctica Profesional lo consideró Muy Satisfactorio; se reparte en igual proporción de 12,5% la opinión acerca de que el nivel era Altamente Satisfactorio ó Insatisfactorio. Ningún encuestado consideró que el Nivel de Satisfacción fuera Poco Satisfactorio. En general, el grupo tiende a manifestar un Nivel de Satisfacción Satisfactorio respecto a las actividades desarrolladas en Práctica Profesional IV en el rol de Evaluador, con una media de 3,25.

Con referencia al rol de Investigador, durante la Práctica Profesional IV, los Niveles de Satisfacción mencionados con mayor frecuencia corresponden a las categorías Altamente Satisfactorio y Satisfactorio con el 37,5%. El 25,0% de la muestra opinó que el nivel era Muy Satisfactorio; no se obtuvo ningún valor para los niveles de Satisfacción Poco Satisfactorio e Insatisfactorio. En general, el grupo tiende a opinar que las actividades desarrolladas en Práctica Profesional IV en el rol de Investigador alcanzan un nivel Muy Satisfactorio, con una media de 4,00.

El Nivel de Satisfacción citado con más frecuencia en el rol de Orientador durante la Práctica Profesional IV fue el de Insatisfactorio, el

cual obtuvo un 37,5%; el 25,0% de los Docentes de Práctica Profesional lo consideró Altamente Satisfactorio; el restante se reparte en igual proporción (12,5%) entre los niveles Muy Satisfactorio, Satisfactorio y Poco Satisfactorio. La opinión generalizada indica una media de 2,38; lo cual le da un nivel de Poco Satisfactorio.

Al revisar las actividades planificadas con referencia al rol de Promotor Social durante la Práctica Profesional IV, el Nivel de Satisfacción más frecuente fue Muy Satisfactorio con el 37,5%. El 12,5% de los Docentes de Práctica Profesional lo consideró Insatisfactorio, nadie calificó el nivel de Satisfacción como Poco Satisfactorio, y el restante se reparte en igual proporción de 25,0% entre Altamente Satisfactorio y Satisfactorio. La muestra tiende a opinar que estas actividades alcanzan un nivel Muy Satisfactorio, con una media de 3,63.

Al efectuar el análisis de los Niveles de Satisfacción, se puede observar que tanto en la Práctica Profesional I como en la II el Nivel de Satisfacción más frecuente se reparte en igual proporción entre las categorías Satisfactorio y Poco Satisfactorio, con un 37,5% en la Práctica Profesional I y un 42,9% en la Práctica Profesional II. En general, el grupo tiende a manifestar un nivel Satisfactorio con las actividades desarrolladas en ambas prácticas, obteniéndose una media de 3,00 para la Práctica Profesional I y de 2,71 para la Práctica Profesional II.

En la Práctica Profesional III la opción que logró la frecuencia mas alta fue Altamente Satisfactorio con el 42,9%, tendiendo a manifestar un nivel Muy Satisfactorio con las actividades, obteniéndose una media de 3,86. En la Práctica Profesional IV el Nivel de Satisfacción más frecuente se reparte en igual proporción entre las categorías Muy Satisfactorio y Satisfactorio con el 37,5%; el grupo tiende a manifestar un Nivel de Satisfacción Muy Satisfactorio, con una media igual al 3,50%.

De lo anterior puede observarse que los Docentes consultados manifiestan niveles de satisfacción altos, lo que quiere decir que las actividades resultan provechosas a sus intereses y expectativas. No obstante, los menores valores se obtuvieron en el rol de Orientador tanto en la Práctica Profesional II como en la IV, por lo que debe prestarse atención al enfoque actual de las actividades relacionadas con ese rol, con miras a efectuar los correctivos necesarios.

## CONCLUSIÓN

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo tiene como misión formar profesionales que estén preparados ante las demandas que se suscitan en las diferentes áreas donde deben desempeñarse, para ello se ha estructurado el currículum de la carrera de forma que culmine con la Práctica Profesional, que busca desarrollar en el estudiante los distintos roles que le son inherentes como docente. La Práctica Profesional está integrada por cuatro componentes que tienen una serie de objetivos a cumplir durante el desarrollo de la práctica. Con el fin de realizar esta investigación, de acuerdo a la revisión efectuada por los Docentes, los objetivos previstos en los programas de Práctica Profesional fueron modificados en actividades a realizar por los estudiantes. Posteriormente se elaboraron cuestionarios a ser respondidos por aquellos con la finalidad de determinar su nivel de satisfacción respecto a cada actividad, tomando en cuenta su opinión sobre la congruencia entre el plan de estudios y el contexto.

Para el análisis de estos resultados fue utilizado el Modelo Ajustado del Modelo de Evaluación Respondiente de Stake (1967), el cual se concentra en los procesos del programa y en cómo los participantes perciben el programa en su desarrollo y sus efectos, que en este caso concreto, son los relacionados con la Práctica Profesional y los niveles de satisfacción que éstos generan al cumplimiento de los objetivos propuestos. Estos objetivos convertidos en actividades satisfacen una necesidad, cuya existencia, de acuerdo con Maslow (1991) motiva al individuo a superarla para alcanzar el desarrollo integral de las posibilidades personales.

La valoración de un sistema educativo es un proceso arduo que involucra la convocatoria de quienes están comprometidos de forma manifiesta en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El diseñador instruccional deberá procurar que el educando desarrolle las capacidades que le permitan tener acceso al conocimiento y al comportamiento útil y productivo de modo eficiente; para asegurar esta efectividad hay que actuar con todos los factores que se relacionan con la enseñanza escolarizada; el producto final pretenderá ser una sugerencia, una guía de acción para establecer una relación entre una práctica docente

reflexiva y las teorías pedagógicas necesarias para ejecutar los propósitos y objetivos de un proyecto educativo específico.

Tomando en cuenta el alcance de la investigación, los Docentes, por medio de los niveles de satisfacción que han manifestado con respecto a las actividades planteadas en los programas de que sirven de base a los componentes de Práctica Profesional, constituyen el génesis de la evaluación de dichos programas.

Tanto en la Práctica Profesional I como en la II los docentes tienden a manifestar un nivel Satisfactorio con las actividades desarrolladas en los roles de Administrador e Investigador y de Orientador y Promotor Social, respectivamente.

Respecto a los roles de Planificador y Facilitador en la Práctica Profesional III, los resultados mas frecuentes se ubican en el nivel de Altamente Satisfactorio, en el rol de Evaluador el Nivel de Satisfacción más frecuente se reparte en igual proporción en las categorías Altamente Satisfactorio y Muy Satisfactorio. Para la Práctica Profesional III la tendencia es a manifestar un nivel Muy Satisfactorio con las actividades.

En la Práctica Profesional IV los Docentes tienden a manifestar un nivel Satisfactorio con las actividades desarrolladas en los roles de Planificador, Facilitador, Administrador y Evaluador. En las actividades correspondientes a los roles de Investigador y Promotor Social el nivel es Muy Satisfactorio, mientras que las actividades asignadas al rol de Orientador son consideradas en un nivel Poco Satisfactorio, el cual es el mas bajo obtenido en cualquiera de las actividades de todos los componentes. Los Docentes en general tienden a manifestar un Nivel de Satisfacción Muy Satisfactorio con las actividades desarrolladas en esta Práctica.

La información acerca de los Niveles de Satisfacción obtenidos en esta investigación puede relacionarse directamente con la pertinencia del plan de estudios, estos resultados suministran información precisa que puede aprovecharse de manera acertada para producir correctivos oportunos en los diversos elementos de la Práctica Profesional, tomando en cuenta que la Facultad de Ciencias de la Educación, al igual que en el resto del ambiente universitario, se cumplen en la actualidad gestiones de reforma en búsqueda de mejorar la calidad del proceso educativo, a través del proceso de Racionalización Académica.

## RECOMENDACIÓN

Se recomienda realizar Talleres en los que se proporcione a los Docentes la información relacionada con el proceso de Racionalización Académica, teniendo en cuenta que el conocimiento debe renovarse constantemente, con el fin de garantizar su pertinencia en un mundo sujeto a cambios tecnológicos constantes. Igualmente se recomienda organizar jornadas para los Docentes de acuerdo a la mención para ajustar la Práctica Profesional.

## BIBLIOGRAFÍA

Acuña, C. (s.f). **Reflexiones Sobre La Evaluación Educativa.** [On line]. Disponible en: http://serpiente.dgsca.unam.mx/rompan/ante.html. [consulta: 2002, septiembre 16]

Alcantud, F. (2002) **Psicología de la Educación e Instrucción.** [on line] disponible en: http://kilimanjar.uv.es/docencia/Educacion_Instruccion/Metodología. Valencia, España: Universitat de València Estudi General. [consulta: 2002, octubre 24]

Alves, E. y Acevedo, R. (1999). **La Evaluación Cualitativa. Reflexión para la Transformación de la Realidad Educativa.** 1ª ed. Valencia: Graph de Venezuela, C.A.

Bisquerra, R. (1989). **Métodos de Investigación Educativa. Guía Práctica.** Perú: Ediciones CEAC.

Cerisola, M., y Páez, H. (2001). **Evaluación de los niveles de satisfacción del Estudiante-Docente con el componente de práctica profesional de la Escuela de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación.** Valencia: Universidad de Carabobo.

Kells, H. (1997). **Procesos de Autoevaluación. Una Guía para la Autoevaluación en la Educación Superior**. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Larios, V. (1998). **La Investigación Educativa y el Normalista**. Ponencia presentada en II Encuentro Internormales 1998.Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balvanera”. [on line] disponible en: mailto:vil@sunserver.uaq.mx.. [consulta: 2002, febrero 27]

Marccioni, E. (s.f.). **La Figura del Educador Social y otros Profesionales de la Educación.** [on line] disponible en: http:// members.es.tripod.de/marccioni/ educ_social.doc. [consulta: 2002, mayo 25]

Maslow, A. (1991). **Motivación y Personalidad.** Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A.

Ministerio de Educación. 1983, Enero 24.**Gaceta Oficial de la República de Venezuela,** 3.085 (Extraordinario), Resolución No. 12, (1983, Enero 19). aUTOR

Puente, J. (1999) **La Administración Educativa y las Instituciones para la Evaluación del Sistema Educativo**. Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE). [on line] disponible en: http://ince.es.htm [consulta: 2002, febrero 13].

Stake, R. (1967). **The Countenance of Educational Evaluation. Perspectives of Curriculum Evaluative.** New York: Teachers College Record.

Quáas, C. (1998) Paradigmas Cuantitativos y Cualitativos en la Evaluación y Seguimiento del Profesional Universitario. **Revista Enfoques Educacionales.** (1)1 Departamento de Educación. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. [on line] disponible en: http:// rehue.csociales.uchile.cl/ publicaciones/enfoques/01/edu05.htm [consulta: 2002, febrero 13]

Rodríguez, G. (1999). **Estrategia Instruccional Alternativa de Cambio Dirigida a Facilitadores que Imparten la Instruccion Pre-Militar.** Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad de Carabobo. Valencia. Mimeo.

UNESCO / CRESALC (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) / (Centro Regional para la Educación, la Ciencia y la Cultura.). (1996). **Hacia una Transformación de la Educación Superior en Venezuela**. Caracas: Autor.

UNESCO / CRESALC (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) / (Centro Regional para la Educación, la Ciencia y la Cultura.). (1997). **Hacia una Nueva Educación Superior**. Caracas: Autor.

Universidad de Carabobo, Comisión de Administración Estratégica. (1998). **Visión de la Universidad de Carabobo (Año 2003).** Valencia, Venezuela. [on line] disponible en: http://www.rectoradouc.edu.ve/rct/vision.htm [consulta: 2002, julio 15]

Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación, Unidad Curricular, Comisión de Revisión Curricular (1989). **Diagnóstico de la Estructura Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación. Escuela de Educación. Validez Interna del Currículo**. Valencia, Venezuela: Sánchez, J., Gutiérrez, A., Páez, H., Castillo, M y Di Vora, M.

Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación (1995). El Rol de Investigador en la Formación Docente. Seminario. **Seminario-Taller Actualización de la Práctica Docente.** Valencia, Venezuela: Liccioni, E., y Soto, L.

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (s.f.). **Planificación de la Instrucción.** [On line]. Disponible en: http://www.unesr.edu.ve/CursosEnLinea/Cursos/Planificacion_de_la_Instruccion/PLAINintro.htm. [consulta: 2002, julio 15]